



13 AGO 2014

Córdoba,
Exp.19448/2014

VISTO:

El pedido efectuado por la Escuela de de Fonoaudiología solicitando se otorgue función de Instructores en el Area a la Sra.Lic. Lorena Cecilia CRESPO DNI: 26.997.786, para colaborar con las tareas docentes en la Asignatura Seminario de Audiología y Laberintología de dicha Escuela en el periodo lectivo 2014; y

CONSIDERANDO:

El VºBº de la Secretaría Académica;
El informe favorable de la Comisión de Escuelas aprobado en sesión del HCD.de fecha 31/07/2014, por ello

**EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
RESUELVE:**

Art.1º.- Otorgar funciones de Instructor en el Area a la Sra. Lic. Lorena Cecilia CRESPO DNI: 26.997.786 para cumplir tareas docentes en la Asignatura Seminario de Audiología y Laberintología de la Escuela de Fonoaudiología en el periodo lectivo 2014.

Art.2º.- La función que desempeña la nombrada no tienen carácter rentado, por lo tanto no se le reconocerá derecho alguno ante cualquier reclamo en tal sentido por parte de la Facultad de Ciencias Médicas.

Art.3º.- Correrá por cuenta del nominado, toda responsabilidad administrativa en caso de incumplimiento de las reglamentaciones vigentes.

Art.4º.- Protocolizar y comunicar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DEL DIA TREINTA Y UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

Prof. Mgr ROCELIO DANIEL PIZZI
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Sra. Méd. BEATRIZ C. CERUTI
SUB SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

pk



Prof. Dr. GUSTAVO L. IRICO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION Nº:
PP.vch.

1207